

NUEVO LEÓN

Hallan irregularidades en gastos de partidos

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gimm.com.mx

La Unidad de Fiscalización del INE detectó en Nuevo León irregularidades en los ingresos y gastos de los partidos y las coaliciones, que significarán 68 millones de pesos en multas, según el dictamen sobre la entidad, que discutirá el próximo jueves el Consejo General.

De esta cantidad, la alianza Juntos Haremos Historia pagará 24.1 millones; MC, 14.6 millones; la alianza PRI-PRD Va Fuerte por Nuevo León, 11.5 millones; Redes Sociales Progresistas, 5.1 millones; Fuerza por México, 3.3 millones; PAN, 3.2 millones; Verde, 2.6 millones; Morena, 2.4 millones; PES, casi 700 mil pesos; Nueva Alianza Nuevo León, 284 mil pesos; PRI, 134 mil pesos, y PRD, cinco mil pesos.

De estas multas, la mayor es de 4.8 millones contra MC por no presentar la factura, XML, muestras fotográficas, relación pormenorizada, hoja membretada, aviso de contratación, cheque o transferencia de pago y notas de entrada y

salida de almacén de productos y servicios por el mismo monto de la multa.

En adición, el INE podría aprobar 13 vistas a diversas autoridades por irregularidades encontradas en los partidos de la entidad, entre ellas cuatro a la FEDE por presunto dinero irregular.

De estas 13 vistas, cuatro son para el OPLE de Nuevo León, cinco para la Secretaría Ejecutiva del INE y cuatro a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la FGR.

Para el OPLE se encuentran vistas para esclarecer el rebase de topes de campaña de un candidato del PT, por 5 mil 602

pesos; MC por página web, Jingle, spot publicitario, automóvil, botellas y ventiladores por un monto de 147 mil 852 que no reportó; otra contra el PRI y una más contra el PAN por omitir rechazar la aportación de persona impedida por la normatividad electoral, consistente en aportación en efectivo, por un monto de 1 millón 700 mil pesos.

Para la FEDE, se trata en contra del PAN por recibir aportaciones de fuentes desconocidas y prohibidas en efectivo, por 700 mil pesos contra MC, por aceptar dinero en efectivo de persona no identificada por 300 mil pesos; en contra del PRI y el PRD, por no rechazar aportaciones de personas indebidas, por 1.7 millones de pesos, cada partido.

68

MILLONES

de pesos es el total de las multas que se aplicarán, según el INE.

24.1

MILLONES

de pesos pagará por el concepto de multa la alianza Juntos Haremos Historia.





Foto: Reuters/Archivo

La Unidad de Fiscalización del INE detectó diversas anomalías en los gastos de partidos y coaliciones en Nuevo León.

